



**MATERIA: VOLUMEN**

**NIVEL: 1º BACH CURSO: 2020-2021**

## PROGRMACIÓN DIDÁCTICA

## VOLUMEN I

## 1º BACH



**MATERIA: VOLUMEN**

**NIVEL: 1º BACH CURSO: 2020-2021**

## ÍNDICE

- 1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.
- 2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.
- 3.- CONTENIDOS.
  - 3.1. *Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.*
  - 3.2. Bloques de contenidos.
  - 3.3. Unidades Didácticas.
- 4.- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS.**
  - 4.1. *Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.*
  - 4.2. *Programación de criterios de evaluación.*
- 5.- **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.**
  - 5.1.- *Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)*
  - 5.2.- *Estrategias Metodológicas*
  - 5.3.- *Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.*
- 6.- **COMPETENCIAS.**
- 7.- **MATERIALES DIDÁCTICOS.**
- OTROS RECURSOS Y MATERIALES:
- 8.- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.**
  - 8.1. Criterios de calificación
  - 8.2- Recuperación y Promoción
  - 8.3 Asignaturas pendientes
- 9.- **INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.**

Indicadores enseñanza:

  - .- Programación impartida.
  - .- Horas impartidas.
  - .- Asistencia del alumnado.
  - .- Alumnado aprobado.

Indicadores de la práctica docente:

  - .- Uso de las TIC en el aula.
  - .- Actividades motivadoras.
- 10.- **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**
  - .- DETECCIÓN.
  - .- ACTUACIONES.
  - .- EVALUACIÓN.
- 11.- **EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).**
- 12.- **NORMATIVA**

1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.

D. Rosario Méndez Bujalance



## MATERIA: VOLUMEN

## NIVEL: 1º BACH CURSO: 2020-2021

### 2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.

La enseñanza de Volumen en el Bachillerato tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Conocer y comprender el lenguaje tridimensional, asimilando los procedimientos artísticos básicos y valorando la importancia de los métodos y procesos aplicados a la creación de obras de arte y objetos de carácter volumétrico.
2. Conseguir un dominio esencial y una adecuada agilidad y destreza en el manejo de los medios de expresión del lenguaje tridimensional, conociendo la terminología básica, los materiales, las herramientas y las técnicas más comunes, con el fin de descubrir sus posibilidades expresivas y técnicas.
3. emplear de modo eficaz los mecanismos de percepción en relación con las manifestaciones tridimensionales, ya sean estas expresión del medio natural o producto de la actividad humana, artística o industrial.
4. Armonizar las experiencias cognitivas y sensoriales que conforman la capacidad para emitir valoraciones constructivas y la capacidad de autocrítica a fin de desarrollar el sentido estético.
5. Aplicar la visión analítica y sintética al enfrentarse al estudio de objetos y obras de arte de carácter tridimensional y aprender a ver y sentir, profundizando en las estructuras del objeto y en su lógica interna y, mediante un proceso de síntesis y abstracción, llegar a la representación del mismo.
6. Mantener una postura activa de exploración del entorno, buscando todas aquellas manifestaciones susceptibles de ser tratadas o entendidas como mensajes de carácter tridimensional dentro del sistema icónico del medio cultural, natural, industrial y tecnológico.
7. desarrollar una actitud reflexiva y creativa en relación con las cuestiones formales y conceptuales de la cultura visual en la que se desenvuelve, utilizando el léxico específico adecuado para emitir juicios constructivos individuales o debatir en grupo con flexibilidad y madurez.
8. Analizar e interpretar la información visual para su ulterior traducción plástica, como medio de comunicación a lo largo de su vida.
9. Planificar metódicamente los procesos adecuados a la finalidad pretendida en las construcciones volumétricas, valorando críticamente el uso de herramientas, técnicas y materiales en su realización, y procediendo de una manera apropiada y ordenada.
10. Conocer y valorar las realizaciones plásticas tridimensionales de artistas andaluces de reconocido prestigio que están fuertemente vinculados a la vida y cultura andaluzas, como las grandes figuras del Barroco o vinculadas al arte de vanguardia.

### 3.- CONTENIDOS.

#### 3.1. *Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.*

No hay aprendizajes no adquiridos del curso anterior

#### 3.2. Bloques de contenidos.

##### 3.1. Bloques de contenidos.

##### Bloque 1. Técnicas y materiales de configuración.

Introducción al lenguaje escultórico mediante la aproximación al fenómeno tridimensional por medio de ejercicios experimentales y de sensibilización: deformación de superficies y valores táctiles como génesis de la tercera dimensión, creación de formas tridimensionales a partir de superficies planas utilizando diversas técnica y recursos como superposición, cortes, abatimientos, cambio de dirección. estudio de las técnicas y materiales constructivos para la realización de formas tridimensionales. Técnicas aditivas: el modelado en arcilla, técnicas y materiales. Técnicas sustractivas: principios de la talla, técnicas y materiales. Técnicas constructivas: configuraciones espaciales y tectónicas, «Assemblages», técnicas y materiales constructivos y ensamblados. Materiales y técnicas de reproducción tridimensional. Técnicas de reproducción: moldeado y vaciado. Moldes y técnicas de reproducción con escayola y otros



**MATERIA: VOLUMEN**

**NIVEL: 1º BACH CURSO: 2020-2021**

materiales alternativos. Aproximación y estudio a la obra escultórica de Picasso, especialmente a las obras realizadas con cartón y chapa cortada, correspondientes al periodo del Cubismo Sintético. La obra picasiana de este periodo sirve como modelo de obras realizadas a partir de formas planas y de ensamblados de objetos y materiales de diversa procedencia para la obtención de formas escultóricas.

Bloque 2. elementos de configuración formal y espacial.

Estudio de la forma y el lenguaje tridimensional por medio del análisis de los elementos del lenguaje volumétrico: plano, arista, vértice, superficie, volumen, texturas, concavidades, convexidades, vacío, espacio- masa, color. El espacio y la luz en la definición y percepción del volumen. El vacío como elemento formal en la definición de objetos volumétricos. Estudio de las formas biomórficas y naturales. Análisis y comprensión de las formas en la naturaleza. Estudio de la formas geométricas e industriales. Valoración expresiva y creativa de la forma tridimensional. Concepto, técnica y creatividad; materia, forma y expresión. relaciones visuales y estructurales entre la forma y los materiales. Proceso de análisis y síntesis como metodología de trabajo para generar formas tridimensionales.

Bloque 3. Análisis de la representación tridimensional.

Análisis y elaboración de formas creativas a través de transformaciones, alteraciones y asociaciones a partir de objetos de referencia. Estudio y análisis de las formas geométricas y su relación con las construcciones humanas. La forma y el espacio. Componer con elementos formales y establecer la relación entre idea, forma y materia. Composición en el espacio. elementos dinámicos: movimiento, ritmo, tensión, proporción, orientación, deformación. equilibrio físico y visual. ritmo compositivo y ritmo decorativo. Valoración expresiva y creativa de la forma tridimensional. Concepto, técnica y creatividad; materia, forma y expresión. relaciones visuales y estructurales entre la forma y los materiales. Aproximación a la figura humana a través del estudio de las obras realizadas por grandes escultores andaluces del Barroco. La obra de Luisa roldán «La roldana», primera escultora española registrada, y sus contemporáneos. La figuración no realista en el siglo XX y XXI en el arte de vanguardia español y andaluz.

**3.3. Unidades Didácticas.**

Unidades	Evaluación	Sesiones presenciales	Sesiones no presenciales (confinamiento)
Unidad 1. Técnicas y materiales de configuración.	2ª y 3ª	22	10 videoconferencias/12 "trabajamos juntos"
Unidad 2. Elementos de configuración formal y espacial	2ª y 3	13	6 videoconferencias/7 "trabajamos juntos"
Unidad 3. Análisis de la representación tridimensional	1ª y 2ª	16	8 videoconferencias/8 "trabajamos juntos"
Unidad 4. El volumen en el proceso de Diseño	1ª	21	10 videoconferencias/11 "trabajamos juntos"



**MATERIA: VOLUMEN**

**NIVEL: 1º BACH CURSO: 2020-2021**

**4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS.**

**4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.**

No existen criterios no adquiridos del curso anterior

**4.2. Programación de criterios de evaluación.**

**Bloque:**

Bloque 1 Técnicas y materiales de configuración.				
Criterios de Evaluación	Ponderación criterios	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Unidades
1. Identificar y utilizar correctamente los materiales y herramientas básicos para la elaboración de composiciones tridimensionales estableciendo una relación lógica entre ellos y eligiendo los más adecuados a las características formales, funcionales y estéticas de la pieza a realizar. CAA, SleP, CeC, CMCT. O1 y 2.	10	1.1. Identifica, almacena, conserva y prepara en condiciones óptimas de utilización, los materiales propios de su actividad.	Prácticas en el aula. Investigación complementaria. Prueba evaluativa	1
2. Conocer las principales técnicas de realización volumétrica, seleccionar las más adecuadas y aplicarlas con destreza y eficacia a la resolución de problemas de configuración espacial. CAA, SleP, CeC, CMCT. O1,2 y	5	1.2. Conoce, mantiene y utiliza las herramientas y la maquinaria específicos del taller de Volumen en condiciones de seguridad e higiene.		
3. Conocer y desarrollar con destreza las técnicas básicas de reproducción escultórica. CAA, SleP, CMCT. O2 y 3.	5	1.3. Estima consumos y calcula volúmenes para optimizar el material necesario para la realización de cada pieza. 1.4. Planifica y organiza las diferentes fases de realización de una volumétrica en función de la técnica seleccionada. 2.1. Desarrolla las técnicas básicas de		



**MATERIA: VOLUMEN**

**NIVEL: 1º BACH CURSO: 2020-2021**

		<p>configuración tridimensional con solvencia y en condiciones de higiene y seguridad.</p> <p>2.2. Valora y utiliza de forma creativa, y acorde con las intenciones plásticas, las posibilidades técnicas y expresivas de los diversos materiales, acabados y tratamientos cromáticos.</p> <p>2.3. Explica, utilizando con propiedad la terminología específica, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.</p> <p>3.1. Desarrolla las técnicas básicas de reproducción escultórica con solvencia y en condiciones de higiene y seguridad.</p>		
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Bloque 2 Elementos de configuración formal y espacial				
Criterios de Evaluación	Ponderación de criterios	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Unidades
1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del	10	1.1. Identifica los principales elementos del lenguaje visual presentes en	Prácticas en el aula. Investigación complementaria. Prueba evaluativa	2



**MATERIA: VOLUMEN**

**NIVEL: 1º BACH CURSO: 2020-2021**

<p>lenguaje tridimensional manejando el lenguaje de la forma volumétrica y utilizándolo de manera creativa en la ideación y realización de obras originales y composiciones de índole funcional, decorativa u ornamental. CAA, CeC, SleP, CMCT. O1,2 y 3.</p> <p>2. Analizar y elaborar, a través de transformaciones creativas, alternativas tridimensionales a objetos de referencia. CeC, SleP, CAA, CMCT. O.3 , 7 Y 9.</p> <p>3. realizar composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos del lenguaje tridimensional. CeC, CAA, SleP. O3 y 7.</p> <p>4. Componer los elementos formales estableciendo relaciones coherentes y unificadas entre idea, forma y materia. CeC, CAA, SleP. O8.</p> <p>5. Comprender la relación existente entre forma y proporción en las obras escultóricas y relacionarla con los cánones de proporción de las diferentes</p>	<p>5</p> <p>10</p> <p>5</p> <p>5</p>	<p>producciones tridimensionales ya sean estas escultóricas u objetos del entorno cotidiano.</p> <p>2.1. Analiza los elementos formales y estructurales de objetos escultóricos sencillos y los reproduce fielmente seleccionando la técnica y el material más adecuados.</p> <p>3.1. Realiza composiciones tridimensionales, seleccionando y utilizando equilibradamente los principales elementos del lenguaje tridimensional.</p> <p>3.2. Modifica los aspectos comunicativos de una pieza tridimensional, reelaborándola con diferentes técnicas, materiales, formatos y acabados.</p> <p>3.3. Experimenta con la iluminación y la ubicación espacial de diferentes piezas volumétricas y valora de manera argumentada la influencia que ejercen sobre la percepción de la misma.</p> <p>3.4. Idea y elabora alternativas compositivas a la configuración tridimensional de un objeto o de una pieza de carácter escultórico, para dotarla de diferentes significados.</p> <p>3.5. Aplica las leyes de composición</p>		
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--



**MATERIA: VOLUMEN**

**NIVEL: 1º BACH CURSO: 2020-2021**

<p>culturas y periodos artísticos analizando y comparando las diferencias en cuanto a lenguaje compositivo existentes entre las relaciones volumétricas en relieve y las exentas. CeC, CAA, SleP, CMCT. O6,7 Y 8.</p>		<p>creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando las técnicas y materiales con precisión. 4.1. Descompone un objeto o pieza de carácter escultórico en unidades 5.1. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de escultóricas, identificando los principales elementos compositivos y diferenciando los aspectos decorativos de los estructurales.</p>		
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Bloque 3 Análisis de la representación tridimensional				
Criterios de Evaluación	Ponderación de los criterios	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Unidades
<p>1. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de obras originales y composiciones de índole funcional,</p>	<p>5</p>	<p>1.1. Describe, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, los aspectos más notables de la configuración tridimensional de objetos de uso cotidiano y la relación que se establece entre su forma y su función. 2.1. Analiza los</p>	<p>Prácticas en el aula. Investigación complementaria. Prueba evaluativa</p>	<p>3</p>



**MATERIA: VOLUMEN**

**NIVEL: 1º BACH CURSO: 2020-2021**

<p>decorativa y ornamental. SleP, CAA, CeC, CSC. O1,8 Y 9 .</p> <p>2. Analizar desde el punto de vista formal objetos presentes en la vida cotidiana, identificando y apreciando los aspectos más notables de su configuración y la relación que se establece entre su forma y su estructura. CeC, CSC, CAA, CCL. O.4,5,6 y 8.</p> <p>3. Comprender y aplicar los procesos de abstracción inherentes a toda representación, valorando las relaciones que se establecen entre la realidad y las configuraciones tridimensionales elaboradas a partir de ella. CeC, SleP, CAA, CSC. O.5 y 6.</p> <p>4. Crear configuraciones tridimensionales dotadas de significado en las que se establezca una relación coherente entre la imagen y su contenido. Utilizar los medios expresivos, las técnicas y los materiales en función del significado y los aspectos comunicativos de cada obra. CAA, CeC, SleP, CSC, CCL. O. 2, 6 y 9.</p> <p>5. desarrollar una actitud reflexiva crítica y creativa en</p>	<p>5</p> <p>5</p> <p>10</p>	<p>elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales sencillas y las reproduce fielmente utilizando la técnica más adecuada.</p> <p>2.2. Identifica el grado de iconicidad de diferentes representaciones volumétricas y lo relaciona con sus funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Genera elementos volumétricos, prescindiendo de los aspectos accidentales y plasmando sus características estructurales básicas.</p> <p>3.2. Idea y elabora diferentes alternativas a la representación de un objeto o de una pieza escultórica sencilla, que evidencien la comprensión de los distintos grados de iconicidad de las representaciones tridimensionales.</p> <p>4.1. Utiliza los medios expresivos, las técnicas y los materiales en función del significado y los aspectos comunicativos de cada obra.</p> <p>5.1. Emite juicios de valor argumentados respecto a la producción tridimensional propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la</p>		
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--



**MATERIA: VOLUMEN**

**NIVEL: 1º BACH CURSO: 2020-2021**

relación con las cuestiones formales y conceptuales de la cultura visual de la sociedad de la que forma parte. CSC, SleP, CeC, CAA, CCL, Cd. O. 7 y 8.	5	materia, entorno, su gusto personal y sensibilidad.		
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	-----------------------------------------------------	--	--

**Bloque 4 El volumen en el proceso de Diseño**

Criterios de Evaluación	Ponderación de los criterios	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Unidades
1. Valorar la metodología general de proyectación, identificando y relacionando los elementos que intervienen en la configuración formal de los objetos y en su funcionalidad para resolver problemas de configuración espacial de objetos tridimensionales de forma creativa, lógica, racional y adecuando los materiales a su función estética y práctica. SleP, CeC, CAA, CSC. O.8 y 9.	10	1.1. Desarrolla proyectos escultóricos sencillos en función de condicionantes y requerimientos específicos previamente determinados utilizando la metodología general de proyectación. 1.2. Determina las características técnicas según el tipo de producto y sus intenciones expresivas funcionales y comunicativas. 1.3. Recopila y analiza información relacionada con los distintos aspectos del proyecto a desarrollar, para realizar propuestas creativas y realizables ante un problema de configuración tridimensional aportando soluciones diversas y creativas ante un problema de diseño tridimensional, potenciando el desarrollo del pensamiento divergente.	Prácticas en el aula. Investigación complementaria. Prueba evaluativa	4
2. Colaborar en la realización de proyectos plásticos en grupo, valorando el trabajo en equipo como una fuente de riqueza en la creación artística. CSC, CAA, SleP, CeC. O.7 y 10.	5			



**MATERIA: VOLUMEN**

**NIVEL: 1º BACH CURSO: 2020-2021**

		<p>1.4. Planifica el proceso de realización desde la primera fase de ideación hasta la elaboración de la obra final.</p> <p>1.5. Dibuja o interpreta la información gráfica, teniendo en cuenta las características y parámetros técnicos y estéticos del producto para su posterior desarrollo.</p> <p>1.6. Desarrolla bocetos, maquetas o modelos de prueba para visualizar la pieza tridimensional y valorar la viabilidad de su ejecución.</p> <p>1.7. Realiza la pieza definitiva y presenta el proyecto básico incorporando la información gráfica y técnica.</p> <p>1.8. Expone y presenta con corrección los proyectos y argumentándolos y defendiéndolos en base a sus aspectos formales, funcionales, estéticos y comunicativos.</p> <p>2.1. Planifica el trabajo, se coordina, participa activamente y respeta y valora las realizaciones del resto de los integrantes del grupo en un trabajo de equipo.</p>		
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

**5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.**

**5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)**



## MATERIA: VOLUMEN

## NIVEL: 1º BACH CURSO: 2020-2021

*Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.*

Se trabajarán textos relacionados con la asignatura y se realizarán análisis comentados de imágenes y proyecciones de video, documentales, etc

### 5.2.- Estrategias Metodológicas

Volumen es la única materia específica del Bachillerato que se ocupa del estudio y la producción de formas tridimensionales. Se trata de un campo de estudio que la mayoría del alumnado ha experimentado poco a lo largo de su etapa educativa, de ahí la importancia de su inclusión en la etapa. Es una materia que requiere una metodología activa, pues el aprendizaje de las destrezas y conocimientos, así como de las actitudes, partirá de la experimentación y la investigación dirigidas según la actividad propuesta y el fin que se pretenda. Unas actividades tratarán de estimular al alumnado en la percepción y el análisis de las formas volumétricas, induciéndolo a la observación e investigación de la tridimensionalidad; otras tratarán de introducirlo en el lenguaje interpretativo, más experimental, de la forma en el espacio, con el fin de obtener conclusiones propias que conduzcan a la exploración y al desarrollo de lenguajes personales; por último, otras actividades versarán sobre la experimentación en la vertiente abstracta de las formas tridimensionales, dirigiendo al alumnado hacia múltiples propuestas de creación tanto en el relieve como en la forma exenta.

La metodología debe partir de la perspectiva de la persona docente como orientadora, promotora y facilitadora del desarrollo competencial en el alumnado; debe, además, enfocarse a la realización de proyectos o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto que el alumnado debe resolver haciendo uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Asimismo, la metodología debe tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Observando lo novedoso de esta materia para los alumnos y alumnas que se incorporan al Bachillerato, debemos señalar la necesidad de que la metodología se ajuste a su nivel competencial inicial, secuenciando la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos, despertando y manteniendo así la motivación. Para ello, resulta imprescindible una metodología activa y contextualizada, que facilite la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales. La metodología activa ha de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, basado en la resolución conjunta de tareas.

Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados, por ello en todas las actividades un punto de partida adecuado sería una introducción teórica sobre la propuesta de actividad realizada por el profesor o profesora, planteando el proyecto como «un problema» a resolver por el alumnado, debatiendo y consultando con estos aquello que más interese, manifestando y resolviendo dudas, buscando información a través de la web y analizando la más relevante. Cuando la actividad lo requiera podrán realizarse bocetos previos y estudios preparatorios del proyecto. Finalmente se realizará el proyecto de forma individual o en grupo, con los materiales y técnicas constructivas más acordes a cada actividad.

Como recursos metodológicos y didácticos pueden señalarse sobre todo: el aula taller, como centro de la actividad creadora, materiales audiovisuales sobre los artistas y las artistas y sus obras, realización



## MATERIA: VOLUMEN

NIVEL: 1º BACH CURSO: 2020-2021

de exposiciones con trabajos del alumnado y visitas a exposiciones relacionadas con los temas tratados en la materia.

Los bloques y los elementos de los bloques en los que se ha dividido la materia no tienen un carácter secuencial, sino que al tratarse de una materia eminentemente práctica pueden abordarse de manera simultánea o modificarse para adaptarlos a las condiciones del alumnado, del aula, o de situaciones temporales como exposiciones relevantes que acercan a los alumnos y las alumnas a una experiencia artística directa. De este modo la distribución en bloques no implica que no puedan adelantarse o retrasarse contenidos, siendo al mismo tiempo posible que se solapen.

La metodología que se va a aplicar será:

– Clases teóricas.

El profesor iniciará la explicación teórica de los contenidos a partir de la lectura, proyección y análisis de imágenes.

– Clases prácticas:

Durante el curso se tratarán los temas teóricos y se concretarán en ejercicios prácticos propuestos por la profesora. Estos ejercicios los irá supervisando la profesora durante las sesiones.

– Trabajos en grupo.

El hecho de que las actividades se realicen en clase, propicia que los alumnos interactúen e influyan en las obras de los demás. Se propiciará la autocrítica y la crítica constructiva.

En la organización de la clase se ha creado un espacio que invite al diálogo y la comunicación y que ayuda a tomar decisiones en el proceso de creación artística.

– Uso de las nuevas tecnologías.

Las nuevas tecnologías se utilizarán como herramienta que facilite las explicaciones del profesor en el aula. El alumno utilizará los medios informáticos en casa como ayuda para los trabajos que se mandan en clase, para búsqueda de información y como recurso que facilitará la labor del alumno.

### **5.3.- Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.**

*(Aquí se reflejarán los cambios en contenidos y/o temporalización de los mismos, debido a una posible situación de confinamiento y/o cuarentena preventiva)*

Utilización de la plataforma Classroom.

En cuanto a contenidos y temporalización global no se prevén cambios, pero sí en la metodología. Intentaremos abordar los contenidos que resultan más difíciles al alumnado de manera presencial, por lo que el orden en la secuencialización de contenidos se podrá ver alterado.

En caso de confinamiento se realizara una videoconferencia grupal a la semana y se dedicara otra hora a la que hemos llamado “trabajamos juntos” y la que los alumnos estarán dibujando y la profesora tendrá disponibilidad de videoconferencia para resolver dudas individualmente y supervisar el trabajo que está realizando cada alumno-a.

En cada unidad didáctica de Bloques de contenidos se especifica la temporización de manera presencial y las videoconferencias y “trabajamos juntos” en caso de confinamiento y/o cuarentena preventiva (apartado 3.3)



**MATERIA: VOLUMEN**

**NIVEL: 1º BACH CURSO: 2020-2021**

**6.- COMPETENCIAS.**

En la Programación de los criterios de evaluación (apartado 4.2), en cada uno de los bloques de contenidos, aparecen cada uno de los criterios de evaluación relacionados con las competencias de manera explícita. De manera general, se trabajarán cada una de las competencias como detallamos a continuación.

• **Competencia en comunicación lingüística:**

- *Aprendizaje y uso de conceptos y palabras específicas de la materia.*
- *Paralelismo estructural entre el lenguaje plástico y verbal.*

• **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:**

- *Aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico.*
- *Profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad mediante la geometría y la representación objetiva de las formas.*
- *Utilizar procedimientos relacionados con el método científico como la observación, la experimentación y el descubrimiento, y la reflexión y el análisis posterior.*

• **Competencia digital:**

- Reconocer la importancia de la imagen como soporte de la información, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de búsqueda y selección de información, con uso crítico y reflexivo, así como su transmisión en diferentes soportes para la realización de proyectos.
- Utilizar aplicaciones o programas informáticos para la creación y manipulación de imágenes y documentos audiovisuales.

• **Competencia para aprender a aprender:**

- *Habitarse a reflexionar sobre los procesos de trabajo y de estudio.*
- *Llevar a cabo propuestas de experimentación creativas que impliquen la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos, así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.*
- *Trabajar en equipo y promover actitudes de respeto, tolerancia, cooperación y flexibilidad.*

• **Competencias sociales y cívicas:**

- *Adquirir habilidades sociales.*
- *Trabajar con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas.*
- *Plantear experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.*
- *Introducir valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto al empleo de materiales para la creación de obras propias, análisis de obras ajenas y conservación del patrimonio cultural.*

• **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:**

- *Desarrollar estrategias de planificación, de previsión de recursos, de anticipación y evaluación de resultados.*
- *Estimular el espíritu creativo, la experimentación, la investigación y la autocrítica para fomentar la iniciativa y autonomía personal.*
- *Fomentar la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa potenciando la capacidad de pensar de forma creativa, el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad.*

• **Conciencia y expresiones culturales:**

Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y



## MATERIA: VOLUMEN

NIVEL: 1º BACH CURSO: 2020-2021

disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. De ahí, los objetivos o propósitos que se relacionan:

- Ampliar el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y de la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios.
- Aprender a mirar, ver, observar y percibir.
- Aprender a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas.
- Experimentar e investigar con diversidad de técnicas plásticas y visuales.
- Ser capaz de expresarse a través de la imagen.

## 7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

### MATERIALES:

- Arcilla roja para modelar. Aproximadamente 12-15 kilos.
- Palillos de modelar
- Ahuecadores
- Espátulas
- Mazos
- Cinta medidora
- Pulverizadores
- Tablero-soporte
- Caballetes de modelado
- Modelos de escayola para copia.
- Para Proyectos volumétricos aplicados al diseño:
  - Regla milimetrada de 50 cm. Escuadra y cartabón.
  - Compás con adaptador.
  - Portaminas. Lápiz. Goma de borrar.
  - Rotuladores calibrados ( 0,2- 0,4 – 0,8).
  - Formatos A4 para Dibujo Técnico.
- Otros materiales:
  - En proyectos específicos se puede hacer uso de otros materiales, que se especificarán al alumnado con antelación suficiente: materiales reciclados, cartulinas, tijeras, cútex, pegamentos, etc.

### OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

- Biobiblioteca del Departamento y del Centro.
- Ordenador y Proyector
- Internet
- Las nuevas tecnologías se utilizarán como herramienta que facilite las explicaciones de la profesora en el aula. El alumno utilizará los medios informáticos en casa como ayuda para los trabajos que se mandan en clase, para búsqueda de información y como recurso que facilitará la labor del alumno.

## 8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

### 8.1. Criterios de calificación



## MATERIA: VOLUMEN

## NIVEL: 1º BACH CURSO: 2020-2021

Los Criterios de Evaluación están vinculados a distintos instrumentos de Evaluación: Proyectos, ejercicios y pruebas teóricas. Cada uno de los distintos instrumentos de Evaluación tienen una rúbrica de corrección y están ponderados para la calificación de cada trimestre. Los Criterios de Evaluación vienen recogidos y ponderados en la Programación Didáctica.

- Los trabajos se entregarán en el plazo establecido. Un trabajo sin terminar no podrá estar aprobado. Un trabajo sin entregar tiene la calificación de 0. Antes de la Evaluación la profesora establecerá en un segundo plazo de entrega. La nota de la recuperación podrá de hasta un 20% menor que si el trabajo se hubiese realizado en su día.
- Los trabajos deben de estar iniciados y desarrollados en el aula. En caso contrario la profesora puede no admitirlos.
- El alumnado debe ser responsable y dejar el espacio y mobiliario que cada uno utiliza limpio y en correcto uso al finalizar la clase.
- No se debe usar el móvil, salvo que sea necesario como herramienta para uso didáctico.
- Se procederá a repetir trabajos por los siguientes motivos:
  - No entregarlo a tiempo.
  - Dejarlo inacabado.
  - Por no hacerlo en clase (presencia física obligada en los trabajos planteados en el aula).

### 8.2- Recuperación y Promoción

-Proyectos: A los alumnos que no hayan alcanzado los mínimos exigidos en los ejercicios planteados a lo largo del trimestre, se les plantearán algunos ejercicios adicionales encaminados a superar estas deficiencias, para con ellos demostrar si los han superado, total o parcialmente. Estos ejercicios se realizarán al término de cada trimestre, inmediatamente después de la evaluación.

Los alumnos que superen estas pruebas tendrán el trimestre aprobado. Aquéllos que, por el contrario, no lleguen a los mínimos, tendrán especial atención por parte de la profesora, que les ayudará a superar las dificultades que se detecten. Al final del curso harán otra prueba objetiva donde queden compendiados los mínimos exigidos de forma global, estimando conforme a los criterios de evaluación si estos contenidos han sido superados.

La nota final de junio se obtendrá haciendo media numérica de las tres evaluaciones.

Prueba extraordinaria (septiembre): Deberá presentar un conjunto de actividades que serán especificadas por la profesora en el mes de junio y realizará un examen práctico sobre los contenidos de Volumen para el Diseño. Esta prueba supone el 50 % y el conjunto de actividades el otro 50%.

### 8.3 Asignaturas pendientes

No hay alumnos con esta asignatura pendiente

## 9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores enseñanza:



## MATERIA: VOLUMEN

NIVEL: 1º BACH CURSO: 2020-2021

### Indicadores enseñanza:

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas

.- Programación impartida: este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. 85%.

.- Horas impartidas: este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. 90%.

.- Asistencia del alumnado: este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. 90%.

.- Alumnado aprobado: también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase:

ESO 60%. BACH 70% CFM 65% CFS 70% FPB 60%

El Centro tiene establecidos indicadores de enseñanza (grado de cumplimiento de la programación, horas impartidas, asistencia del alumnado y % de alumnado que supera la materia) que sirven para evaluar el funcionamiento de la asignatura como dice el RD 1105 de 2014 (Art. 20.4).

### Indicadores de la práctica docente:

Respecto a los indicadores de logros en la práctica docente, que en el Centro no hay establecidos de forma generalizada, esta programación recoge los siguientes:

Uso de las TIC en el aula: este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Se acuerda en el departamento hacer uso de las TIC, al menos un 30% del tiempo total por trimestre.

.- Actividades motivadoras: este indicador mide el número de veces que se realizan actividades distintas a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, kahoot, etc), que hacen que el desarrollo del módulo se haga distinto y motivador para el alumnado. Se acuerda en el departamento realizar actividades motivadoras, al menos 2 veces por trimestre.

## 10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

La atención a la diversidad del alumnado en el Departamento se realizará atendiendo a lo establecido en el apartado 2.03.06. Atención a la diversidad del Plan de Centro y apartado 2.03.07. Alumnos con materias pendientes, resultado ambos de la concreción de la normativa vigente:

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, en su Título II, y la Ley 17/2007 del 10 de diciembre, de Educación en Andalucía, en su artículo 48.3.



## MATERIA: VOLUMEN

**NIVEL: 1º BACH CURSO: 2020-2021**

El Real Decreto 1105/2014, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a Bachillerato, el Proyecto de Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la comunidad autónoma de Andalucía y la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

### **.- DETECCIÓN.**

La evaluación inicial servirá como punto de partida para la adaptación de las programaciones a las necesidades educativas del alumnado en sus diferentes niveles de concreción curricular, aunque no podemos perder el sentido que llevamos que es preparar a los alumnos para la obtención del título de Bachillerato y su posterior continuidad en estudios universitarios, donde el Volumen, en ciertas carreras, alcanzan un nivel bastante considerable.

En las sucesivas evaluaciones se realizará el seguimiento y reajuste de las programaciones y del alumnado en la medida de lo posible.

### **.- ACTUACIONES.**

En las reuniones de equipo docente se comunicarán y determinarán las medidas de atención a la diversidad a llevar a cabo con el grupo o con alumnos concretos. Así mismo, cuando se detecte casos nuevos se solicitará la evaluación pedagógica a la orientadora.

**.- EVALUACIÓN.** El seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad será continua, procediendo a la modificación de las mismas cuando se detecten cambios en las necesidades del alumnado.

## **11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).**

En nuestro Centro, tenemos establecidos unos controles que permiten al profesorado hacer cambios en la metodología y la programación cuando se detecta que no se han cumplidos determinados porcentajes. En el caso de la programación didáctica de esta materia tenemos establecido el compromiso de cumplir el 90% de las unidades programadas para cada trimestre, por supuesto debemos asegurar que no quede ninguna unidad o bloque temático.

Del mismo modo tenemos establecidos indicadores para asegurar un porcentaje adecuado de alumnado que superan la materia. Estos mecanismos nos van avisando para que en caso de no conseguir el indicador, podamos reorganizar los contenidos, modificar las actividades o cambiar la metodología para poder llegar al alumnado y conseguir que este disfrute con su trabajo y esfuerzo, consiguiendo los resultados óptimos.

### **CONTENIDOS INTERDISCIPLINARES Y EN VALORES**

Los temas transversales se desarrollan básicamente a través de los contenidos actitudinales y más concretamente a través de la programación de actividades que fomentan el conocimiento y la reflexión sobre las actitudes que se encuentran más estrechamente ligadas a ellos. Siempre que lo permita la unidad didáctica a desarrollar se incluirán algunos procedimientos y actividades en los que se incluyan los temas transversales del currículum.

Se intentará trabajar los siguientes temas transversales a partir de las láminas y trabajos planteados:

Educación para la convivencia.



## MATERIA: VOLUMEN

## NIVEL: 1º BACH CURSO: 2020-2021

Todas aquellas actitudes dirigidas al interés por relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo tomando conciencia del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás están estrechamente relacionadas con la educación para la convivencia.

La formulación y solución de problemas pueden contribuir a desarrollar actitudes de solidaridad, cooperación y respeto a las opiniones y formas expresivas ajenas a través del trabajo en grupo, que se convierte, así, en otro de los ejes metodológicos y organizativos del trabajo en el aula.

### Educación del consumidor.

Se pretende dotar a los alumnos/as de instrumentos para desenvolverse en la sociedad de consumo y que adquieran una actitud crítica ante las necesidades que se quieren crear actualmente a través de la publicidad y de las películas que presentan una sociedad basada en el consumismo.

### Educación no sexista.

En las actividades de grupo es necesario propiciar el intercambio fluido de papeles entre los alumnos/as, y potenciar la participación de éstas en los debates y toma de decisiones como mecanismo corrector de situaciones de discriminación sexista. Se contribuirá así, desde la propia actividad del aula a establecer unas relaciones más justas y equilibradas entre las personas. Esta forma de trabajar hace que se fomente también el respeto a la diversidad en todos los ámbitos, ya que no se permitirá que se discrimine a nadie por razón de raza, sexo, religión.

### Educación ambiental.

Se fomenta en el alumnado pautas de actuación y comportamiento dirigidas al respeto del medio ambiente. También se pretende que haya una comunicación del alumnado con el entorno a través del lenguaje plástico.

Es importante dotar al alumnado de pautas que le permitan valorar las obras de arte en relación al entorno en el que están, atendiendo a criterios de armonía, estéticos, protección y conservación del medio, etc.

### Educación multicultural.

Las características del área permiten el conocimiento y la apreciación de las manifestaciones artísticas, tanto actuales como de otro tiempo, de otras culturas distintas de la nuestra, tratando de que los alumnos/as sepan respetarlas y valorarlas. Etc.

### Educación vial.

Los elementos que se emplean en los códigos de señalética, como el de circulación vial. Numerosas señales de tráfico están compuestas por sencillos puntos, líneas o formas planas. Observar las señales de tráfico y destacar la simplicidad enumerando los escasos signos que combinan permite trabajar la educación vial.

### Educación Moral y Cívica

La versatilidad de formas que se analizan desde un punto de vista social y cultural se relaciona directamente con la educación moral y cívica. Así mismo, la forma de trabajar en clase, colaborando y escuchando siempre con respeto lo que tiene que decir el compañero/a, contribuye a fomentar la no violencia y la colaboración.

### Educación para la salud.

El tipo de iluminación, su dirección, calidad e intensidad influyen física y psíquicamente en las personas, esto permite trabajar la educación para la salud. Por ejemplo, la luz verdosa produce un efecto sedante y la luz rojiza produce estrés y acelera el ritmo cardíaco.

La aplicación de los temas transversales se evaluarán en cada una de las actividades en las que se trabajen.



**MATERIA: VOLUMEN**

**NIVEL: 1º BACH CURSO: 2020-2021**

## 12.- NORMATIVA

*Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre DE 2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.*

*Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

*Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

*ORDEN de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía*

*ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado*

*ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.*

*INSTRUCCIÓN 10/2020, de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.*

*INSTRUCCIONES de 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.*